

90bt91

ORD EXP.: N°

EXP.: ş Vialidad. 250 Séptima Región Dirección de

ANT.: de 2010. Decreto MOP Exento Nº 778 de 31 de mayo

MAT.: CONQUISTADORES, L-30-M-CARRIZAL, Expropiación position Informe de Pago Lote Nº 48-A. para TRAMO SECTOR 1 CRUCE RUTA **RUTA** ᅙ obra 126 0,50000 "CAMINO င္တ

KM. 17,34000"

INC.:

Antecedentes.

SANTIAGO, 6 de septiembre de 2010

## ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

## **DIRECCION DE VIALIDAD** SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

OTRAS, otorgada en la Notaría de San Javier, de don Gerardo Navarro Escala, de fecha 14 de julio de 2010, Repertorio N° 883-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2929 vta. N° 1687, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Javier, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo. Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **FAUSTINO ANTONIO ARELLANO ROJAS Y** 

hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios. Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de

ascendente a la suma de \$1.155.379.- de la siguiente manera: Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación contenidas en el Decreto MOP Exento Nº 778, de 31 de mayo de 2010, el suscrito puede informar a Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias

\$1.065.379.- a la orden de don RUBEN ELISEO BAEZA ARELLANO, en representación FAUSTINO ANTONIO ARELLANO ROJAS, LUISA AURORA ARELLANO ROJAS Y FIDELINA I de San Javier, según boleta de honorarios electrónica Nº 1721, de fecha 31 de agosto de 2010. CARMEN ARELLANO ROJAS, según Mandato Especial de fecha 14 de mayo de 2009 \$90.000.- a la orden de don Gerardo Carlos Navarro Escala, Notario y Conservador de Bienes Raíces Y FIDELINA DEL

Finanzas M.O.P VII Región -Los cheques correspondientes deberán ser enviados l alca a la Dirección Regional de Contabilidad y

ICB/ENC/ccr. DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- 4125094

PROCESO No 

> FERNAND ARRIAGA DA NORAM

atentamen

a Ud.,

Abogado ento de Expre piaciones Nscalia

ZTANA BAEZA HALTENHOPF JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES DIRECCION DE VIALIDAD CONSTRUCTOR CIVIL

46.18

Morandé Nº71, Piso 1º; Santiago - Chile Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306 http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx